Plan Municipal DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Bolaños

2018-2021. VISIÓN 2030

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En el actual Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza se refleja la visión que nos hemos trazado como objetivo para el Municipio de Bolaños, Jalisco; objetivos trazados desde un análisis complejo basado en las problemáticas actuales de nuestro municipio, así como las carencias y los rezagos con los que cuenta nuestro entorno municipal y la población misma. En base a lo anterior se visualizan en el presente, acciones encaminadas a mejorar en todos los rubros y aspectos posibles de nuestro municipio a fin de lograr soluciones que coadyuven a nuestro desarrollo.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza ha sido enriquecido no sólo por las aportaciones que el alcalde y su equipo de trabajo ve necesarias para combatir el rezago municipal, sino que reúne las aportaciones de consejos municipales, agrupaciones de migrantes, individuos de la sociedad civil y demás sectores que han aglutinado ideas y acciones que han propuesto como alternativas viables. Por tal motivo el actual documento se proyecta como una herramienta fundamental para optimizar los recursos. De esta manera el Ayuntamiento y la administración municipal de Bolaños, Jalisco, toma el presente, como el medio conducente para el quehacer institucional. En este sentido se puede traducir que este plan antepondrá en todo momento los principios básicos de la tarea municipal: derechos humanos (igualdad), servicios básicos, mejora constante en la calidad de vida de los habitantes de Bolaños, participación ciudadana y optimización de los recursos (humanos, materiales y técnicos).

Bolaños es un crisol, donde convergen la cultura wixarika, la minería, las edificaciones coloniales y sus paisajes naturales, aunado a su rica flora y fauna se convierte en la cereza del pastel de la Zona Norte del Estado, por tal razón es necesario potencializar las herramientas y recursos para convertir a nuestro municipio en un destino inmejorable, por lo que resulta de suma importancia planear de buena manera nuestro desarrollo y lograr mejores y mayores resultados en materia turística, cultural, económica, comercial, deportiva y agropecuaria.

Ing. Manuel Villalobos Álvarez Presidente Municipal de Bolaños, Jalisco.

TABLA DE CONTENIDOS

Toponimia	7 7
Descripción Municipal	7
EJES DE GOBIERNO	13
1 Desarrollo Social 1.1 Pobreza y Desigualdad 1.2 Educación 1.3 Salud 1.4 Grupos Vulnerables 1.5 Cultura 1.6 Deportes	13 13 14 16 17 18
 2 Estado de Derecho 2.1 Seguridad Pública 2.2 Procuración e impartición de Justicia 2.3 Reinserción Social 2.4 Normatividad y justicia ambiental 2.5 Protección Civil 2.6 Gobernabilidad 	20 20 21 22 23 24 25
3 Desarrollo Económico 3.1 Desarrollo Rural 3.2 Industria, Comercio y Servicios 3.3 Financiamiento Productivo 3.4 Empleo y capacidades del capital humano 3.5 Ciencia y Tecnología 3.6 Innovación 3.7 Turismo 3.8 Generación y Aprovechamiento de Energía	26 26 27 28 29 30 30 31 32
 4 Desarrollo Sostenible del Territorio 4.1 Planeación Municipal 4.2 Ordenamiento Ecológico territorial y gestión Urbana 4.3 Protección y gestión ambiental 4.4 Gestión Integral del Agua, de ecosistemas y biodiversidad 4.5 Infraestructura para el desarrollo 4.6 Desarrollo Integral del transporte 	32 33 33 34 35 37
5 Gobierno 5.1 Hacienda Pública 5.2 Administración pública 5.3 Innovación Gubernamental 5.4 Acceso a la información y transparencia 5.5 Integridad Pública y compate a la corrupción	39 40 41 42 43

DIAGNÓSTICO

Toponimia

La denominación oficial del municipio de Bolaños tiene su origen en la época colonial, de ahí que su nombre no haga alusión a un vocablo prehispánico. Por ello se cree que el municipio lleva el nombre de Toribio de Bolaños, originalmente la Villa del Real de Bolaños. Este nombre proviene del nombre del primer encomendero y dueño de las primeras minas que se operaron en la región a fines del siglo XVI antes que se levantaran los indígenas locales.

Descripción Municipal

Situación

El municipio se encuentra en la región norte del estado, entre las coordenadas $21^{\circ}36'30''$ a $21^{\circ}57'38''$ de latitud norte y $103^{\circ}38'15''$ a $104^{\circ}12'00''$ de longitud oeste, a una altitud de 880 metros sobre el nivel del mar.

Delimitación

Limita al norte con los municipios de Mezquitic y Villa Guerrero; al sur con San Martín de Bolaños y Chimaltitán con el que también limita al este, y al oeste con el estado de Nayarit.

Fuente: Los Municipios de Jalisco. Colección: Enciclopedia de los Municipios de México. Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Jalisco. 1988.

Relieve

Geología.- La región tiene suelo del período terciario, el subsuelo está conformado por conglomerado, rocas ígneas extrusiva, riolitas, basalto, toba y brecha volcánica.

Topografía.- El relieve de este municipio está compuesto, en regular proporción, por territorio cerril.

Clima

El clima del municipio es semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, e invierno seco sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 24° C y tiene una precipitación media anual de 693.4 milímetros, con régimen de lluvias de junio, julio y agosto. Los vientos dominantes son en dirección norte a sur. El promedio de heladas es de 2 días al año.

Hidrografía

Las principales corrientes acuíferas en el municipio son: el río Bolaños que pasa de norte al sur, al poniente de la cabecera, y el río Camotlán que con la misma dirección toca el poniente de la superficie municipal. Como arroyos de caudal permanente se encuentran El Grande de Sataray, Charco Azul y La Villa. Cuenta, además, con un buen número de arroyos de caudal en época de lluvias, entre los que se encuentran: El Ciego, Huizaito, El Diablo, Tinaja, Capulín, Huichol, Las Huertas, Cañada Grande, Manilas, Higueras y Gavilanes, y pequeños manantiales dispersos por todo el municipio.

Vegetación

La vegetación en el municipio se compone de pinos en las cumbres más altas; encinos en sus faldas; y matorral espinoso, como el huizache, el nopal, pitahayo, ciruelo y palo dulce.

Fauna

En su fauna se encuentran especies como el venado, gato montés, guajolotes silvestres, serpientes de cascabel, coralillo, conejo, ardilla y jabalí.

Recursos Naturales

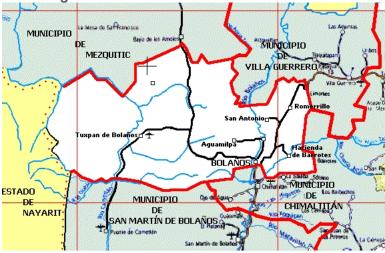
La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 20,388 hectáreas de bosque, donde predominan especies de pino y encino, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de plata, cobre, zinc, plomo y fluorita.

Uso del Suelo

La mayor parte del suelo tiene un uso agropecuario y la tenencia de la tierra está distribuida entre la comunidad indígena y propiedad privada.

Ubicación

Cómo llegar:



Extensión: Tiene una superficie de 1,499.79 km².



Economía

El 19,18% de los habitantes se dedica al sector primario, el 35,14% al sector secundario, el 40,8% al sector terciario y el resto no se específica.

Agricultura: Destacan el cultivo de maíz, frijol y chile.

Ganadería: Se cría ganado bovino de carne, leche y para trabajo; porcino, caprino, equino, y diversas aves y colmenas.

Industria: Sobresale la explotación de diversos minerales así como la construcción de fincas para uso habitacional. Se producen, además, artículos alimenticios.

Minería: Existen fundos mineros de oro, plata, cobre, zinc, plomo y, entre los no metálicos, la fluorita.

Comercio: Predominan los giros referentes a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden en pequeña escala artículos diversos.

Servicios: Se prestan servicios turísticos, técnicos, personales y de mantenimiento.

Datos Sociodemográficos

La población en nuestro municipio a lo largo de la historia registra comportamientos demográficos con altibajos debido a que la economía está basada en la minería lo que ha demostrado a lo largo de su historia una curva demográfica inestable hasta los últimos dos censos donde ha mantenido un incremento.

Tasa media anual de crecimiento

Periodo	Porcentaje
1970–1980	6.5 %
1980–1990	-0.20%
1990–1995	-4.60%
1990-2000	-1.70%
2005-2010	6.81%

Población

AÑO	POBLACION
1995	5032
2000	5377
2005	5019
2010	6820
2015	7341

Población por sexo y porcentaje respecto al total del estado y al país

1980	Población		Porce	ntaje
	Sexo	Cantidad	Respecto al estado	Respecto al país
	Hombres	3,255	0.15	0.01
	Mujeres	3,273	0.15	0.01
	Total	6,528	0.14	0.009

1990	Población		Porcei	ntaje
	Sexo	Cantidad	Respecto al estado	Respecto al país
	Hombres	3,183	0.12	0.008
	Mujeres	3,210	0.12	0.008
	Total	6,393	0.12	0.007

1995	Población		Porcentaje		
	Sexo	Cantidad	Respecto al estado	Respecto al país	
	Hombres	2 521	0.08	0.005	
	Mujeres	2 511	0.08	0.005	
	Total	5 032	0.08	0.005	

2005	Población		Porcentaje	
	Sexo	Cantidad	Respecto al estado	Respecto al país
	Hombres	2,494	0.08	0.005
	Mujeres	2,525	0.07	0.005
	Total	5,019	0.07	0.005

2010	Pobl	ación	Porcentaje	
	Sexo	Cantidad	Respecto al estado	Respecto al país
	Hombres	3,384	0.09	0.001
	Mujeres	3,436	0.09	0.001
	Total	6,820	0.09	0.001

Población Económicamente Activa 1980 – 2010 y Porcentaje Respecto a la Población Total del Municipio

Año	Población Económicamente Activa		
	Personas	Porcentaje	
1980	2,052	31.43	
1990	1,291	20.19	
200	1,053	19.58	
2010	1,648	24.16	

EJES DE GOBIERNO

1.- Desarrollo Social

Como Gobierno municipal es indispensable comprometernos con los ciudadanos, pero especialmente con los menos favorecidos de nuestro municipio, a ello nos referimos como los grupos, sectores o población en zona de marginación y vulneración, que no cuentan con servicios básicos indispensables, como pueden ser el acceso a la Salud, la Vivienda, Alimentación y Educación.

Lograr el Desarrollo Social de nuestro municipio y sus pobladores son y será una tarea complicada pero también una prioridad para este gobierno municipal. Las políticas diseñadas a combatir este rezago están encaminadas no solamente a los programas de asistencia social sino que se contemplan programas de primera necesidad como infraestructura básica, así como servicios públicos básicos, entre otras.

Con este eje buscamos la reducción de la pobreza y la desigualdad entre los grupos vulnerables de nuestro Bolaños (Niños, Mujeres, Adultos mayores e Indígenas, mujeres jefas de familia y discapacitados), el objetivo es mitigar este rubro y reducir la brecha de desigualdad que hoy presentamos.

Y a continuación presentamos los seis temas que nos servirán para alcanzar nuestros objetivos; políticas públicas que coadyuven al desarrollo social de nuestro municipio.

1.1 Pobreza y Desigualdad

Sin lugar a dudas las prioridades para esta administración es la reducción de la pobreza y ese margen de la reducción de la desigualdad entre los sectores poblacionales de nuestro Bolaños.

La población de nuestro municipio en su mayoría es perteneciente de la cultura Wixarica y los índices de Pobreza Extrema y desigualdad es donde más persisten entre este sector de nuestra población, la brecha de desigualdad por lo extenso de nuestro municipio, la geografía accidentada y dispersa, incluso inaccesible en algunos lugares se ha vuelto un detonante para limitar el crecimiento y desarrollo de nuestras comunidades.

Por otra parte las comunidades mestizas de nuestro municipio que representan otro tanto de nuestra población total, no encuentra las suficientes herramientas para su desarrollo.

Por tal motivo mantendremos un puente de comunicación con las instancias federales y estatales a fin de lograr la mayor cantidad de ingresos a los programas sociales y buscaremos trabajar de la mano con Organizaciones de la Sociedad Civil para llevar desarrollo y mejor calidad de vida para la población.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Disminuir en la pobreza y la desigualdad con	Más programas sociales Pobreza extrema en comunidades indígenas.	Crear y gestionar programas sociales a sectores como: Mujeres, niños, Adultos mayores, discapacitados e Indígenas, para mejorar su calidad de vida.	Corto Plazo
acciones de los tres órdenes de gobierno.	Falta de Empleo. Discriminación.	Propiciar que las oportunidades sean por igual para hombres y mujeres.	Mediano Plazo
	Desigualdad de Género. Desigualdad Social.	Propiciar que las mujeres sean auto suficientes con capacitaciones y apoyar para generar auto empleo.	Corto Plazo
		Incentivar la inclusión de todas las personas y favorecer su desarrollo.	Corto Plazo

1.2 Educación

Aun cuando en este sentido la educación es un tema que incumbe directamente a la Secretaria de Educación Pública y a la Secretaria de Educación del Estado, la educación es uno de los temas más importantes para nuestra administración por otra parte la constitución obliga a los tres órdenes de gobierno velar por una educación de calidad.

La educación representa un reto importante para nuestro municipio pues en gran parte depende de esta el desarrollo y aportación de nuevos profesionistas para el futuro y para el desarrollo de Bolaños, aun cuando se encuentra un rezago y deserción significativos en nuestro municipio, este gobierno adoptara diversas acciones para contrarrestar los males que en este rubro aquejan a nuestro municipio.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Disminuir el	Falta de personal	Formación de Consejos en	Corto
rezago educativo		Materia de Educación.	Plazo
y ofrecer mejores	Internet en las		_
condiciones,	escuelas.	Convenios con Instituciones	Conto
,		de nivel medio superior y	Plazo
mejor nivel		superior.	
educativo en los	Capacitación		Mediano
planteles, para	continua y con	Censos en centros de trabajo	Plazo
que los	seguimiento al	para detectar sus	
estudiantes sean	personal.	necesidades.	Mediano
nuestros	T. C	5	Plazo
profesionistas	Infraestructura de	Priorizar necesidades.	N.4. 1:
del mañana.	los centros		Mediano
	educativos.	Proyectos de infraestructura: 7 domos en distintas escuelas.	Plazo
	Equipamiente en	7 domos en distintas escueias.	
	Equipamiento en Direcciones,	Canatruación de adificio nava	Large
	Centros de	Construcción de edificio para preescolar en Tuxpan de	Largo Plazo
	cómputo, etc.	Bolaños.	Plazo
	compato, etc.	Botanos.	Largo
	Becas	Construcción de Comedor en	Plazo
	Decas	Telesecundaria de Tuxpan de	1 (0.20
	Mantenimiento	Bolaños.	Corto
	preventivo a	Dotanico.	Plazo
	instalaciones.	Mantenimiento a planteles.	
			Mediano
	Atención cercana	Dotar a las escuelas con	Plazo
	a centros	mobiliario, electrificación, aire	
	Educativos de	acondicionado, sanitarios,	
	zona indígena.	según se requiera.	Corto
			Plazo
		Dotar de internet a Planteles	
		educativos.	Corto
			Plazo
		Gestión de personal, para las	
		escuelas que lo requieren.	
			Corto
		Gestión de programas de	Plazo
		becas y entrega de útiles	
		escolares.	
			Corto
		Apoyo constante a CONAFE e INEA.	Plazo

1.3 Salud

Nuestro municipio cuenta con 4 clínicas, dos de ellas en las localidades indígenas más alejadas de cabecera municipal (Mesa del Tirador y Tuxpan de Bolaños), una más en la cabecera municipal y por último en la una localidad al norte de cabecera (Huilacatitlan) son clínicas de primer contacto y no siempre cumplen con los requisitos para atender una eventualidad significativa.

El estado mediante el Sector Salud es quien brinda los servicios médicos en nuestro municipio, sin embargo, no podemos ser ajenos, por ello es necesario que la administración realice un plan, estrategia o catálogo de servicios, medicamento, personal, instalaciones, etc., a fin de que en nuestro Bolaños se ofrezcan mejores servicios de Salud.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Tener un	Falta de personal.	Formación de Consejo Municipal de Salud	Corto Plazo
municipio saludable, con todos los elementos que	Falta de casas de Salud dignas. Medicamento	Diagnóstico de los espacios de salud.	Mediano Plazo
impliquen una buena atención y satisfacción	suficiente. Ambulancias	Adquisición de medicamento para las clínicas de salud.	Corto Plazo
para todos los habitantes del	Equipamiento en clínicas.	Adquisición de equipamiento para las clínicas de salud.	Mediano Plazo
municipio		Adquisición de equipo de Ultrasonido.	Largo Plazo
		Adquisición de equipo de Rayos X. Gestionar ante la secretaria de	Largo Plazo
		Salud Jalisco personal suficiente para el municipio.	Corto Plazo
		Visitas de revisión y reconocimiento para realizar mantenimiento, a clínicas.	Mediano Plazo Corto
		Gestionar Modulo de afiliación al Seguro Popular.	Plazo

1.4 Grupos Vulnerables

Los grupos vulnerables en nuestro municipio se pueden identificar como las personas con discapacidad, las mujeres jefas de familia, los adultos mayores, mujeres y niños de grupos originarios; a todos estos grupos se les tiene que focalizar en una dependencia dentro de nuestro gobierno municipal mismas que podrán canalizar según la problemática o situación en la que estos grupos se encuentren.

Se desplegarán planes y programas de atención, canalización e inclusión por parte del Sistema DIF municipal, la Unidad de Atención a la Violencia Familiar, Dirección de Asuntos Indígenas y muchas otras dependencias Federales y Estatales con las cuales se tendrá una colaboración de trabajo a fin de garantizar los derechos y bienestar de estas personas.

Es responsabilidad de nuestro Gobierno Municipal ofrecer una mejor calidad de vida y más digna para todos.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Que todos los habitantes de	Falta de empleo para estos grupos.	Priorizar necesidades. Saber vincular las problemáticas	Corto Plazo
Bolaños gocen de inclusión y	Rampas de acceso a discapacitados.	y delegarlas a las instituciones correspondientes.	Corto Plazo
puedan llevar una mejor calidad de vida y con	Vehículos adecuados para personas con	Construcción de rampas y vías de acceso adecuadas para personas con discapacidad.	Mediano Plazo
oportunidades para todos.	discapacidad. Equipamiento de	Gestionar Sillas de rueda, bastones, prótesis, y demás	Corto Plazo
	albergues. (casa indígena)	accesorios para garantizar una mejor calidad de vida a personas	Corto Plazo
	Comedores	que lo necesitan.	Mediano
	comunitarios.	Buscar sumar a más personas a programas de asistencia social.	Plazo Corto
	Falta de programas sociales.	Construcción de asilo para	Plazo
		personas de la tercera edad.	Corto Plazo
		contra la violencia a las mujeres y a la niñez.	1 (420
		Poner en marcha programas contra la discriminación de aénero, de raza o clero.	
		y a la niñez. Poner en marcha programas	Plazo

1.5 Cultura

El desafío de una política pública encaminada a realizar una agenda cultural que tenga un impacto importante y positivo es una necesidad apremiante en nuestro municipio, donde existan espacios culturales que puedan potencializar las características de los ciudadanos de Bolaños

Las manifestaciones culturales y artísticas en nuestro municipio necesitan de una mayor exposición y difusión, en este sentido las gestiones municipales serán de suma importancia para lograr con las dependencias del estado, cursos, talleres y todo tipo de espacio cultural que fomente el potencial en nuestro municipio.

Nuestra política integral de cultura deberá estar basada en programas de educación y promoción de la cultura y programas enfocados en la creación de alternativas para la juventud, todo esto apoyado sin lugar a dudas por la Secretaria de Cultura del Estado.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Utilizar todo nuestro potencial cultural y difundir el gusto por la cultura entre nuestra población.	Falta de foros para la cultura.	El foro de exposición de la cultura como lo es la semana cultura para exponer el talento local y regional para su impulso.	Corto Plazo
	Falta de impulso a la cultura.	Se implementarán espacios para que la cultura wixarika pueda exponer sus manifestaciones culturales.	Corto Plazo
	Falta de cursos y talleres para preservar y motivar la cultura.	La coordinación con la Secretaria de Cultura se traerá talleres y cursos diversos (música, teatro, fotografía, ballet, dibujo, mariachi, banda, etc.) en casa de Cultura.	Corto Plazo Largo
	Falta de museos en nuestro municipio.	Lograr la creación de un museo multicultural donde se reúna lo mejor de la cultura Bolaños. (Minería, arte Huichol, etc.)	Plazo

1.6 Deportes

En lo que respecta en este rubro nuestro municipio cuenta con 6 unidades deportivas bien equipadas y algunos otros espacios de esparcimiento deportivo como canchas multiusos en diferentes localidades para la práctica deportiva.

La presente administración sabe que invertir en el deporte es también invertir y prevenir en la salud de la población principalmente de los niños y jóvenes, alejándolos con esto de la delincuencia y la drogadicción y crear generaciones más sanas, por esta razón nuestro municipio seguirá apostando en infraestructura y actividades deportivas.

Aun cuando los espacios deportivos son suficientes de muy buena calidad es necesario rehabilitar y mejorar estos espacios de activación física, impulsar el talento y abrir nuevas actividades deportivas. Nuestro objetivo es poder consolidar cada espacio deportivo existente, mejorarlos crear ligas municipales bien organizadas y más competitivas.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Consolidar y mejorar las instalaciones	Espacios deportivos. Domos en canchas multiusos.	Se construirán unidades deportivas en Barranquilla, Mesa de los Sabinos y Barranca del Tule.	Largo Plazo
deportivas y crear mejores ligas municipales e impulsar el	Alumbrado en unidades deportivas. Instructores	Se construirán domos en diversas canchas multiusos del municipio.	Mediano plazo
talento de los niños y jóvenes.	profesionalizados en diferentes disciplinas. Bardas perimetrales	Instalación eléctrica y alumbrado tipo led en unidades deportivas.	Corto Plazo
	en algunas unidades deportivas. Gimnasio público.	Construcción de bardas perimetrales en unidades deportivas que lo requieran.	Corto Plazo
	Sistemas de riego para Campos	Gestión de un gimnasio público.	Mediano Plazo
	deportivos. Nuevas disciplinas	Construir un campo de baseball.	Largo Plazo
	deportivas.	Adquisición de vehículo para uso exclusivo de equipos deportivos.	Mediano Plazo
		Establecer convenio de colaboración con el DODE	Corto Plazo

Jalisco.	Corto
	Plazo
Establecer convenio con	
equipos interesados en realizar	
visorias para niños y jóvenes	
de nuestro municipio.	

2.- Estado de Derecho

Durante las últimas décadas la violencia que ha azotado a nuestro país y en los últimos años a nuestro estado ha repercutido indudablemente en nuestra región, lamentablemente estos hechos no son aislados a nuestro municipio, un sin número de sucesos violatorios a los derechos humanos, falta de regulaciones y reglamentaciones que propicien la protección de los mismos también son detonantes para que se sigan suscitando este tipo de acciones.

Por esta razón indudablemente nuestro municipio se enfrenta con un reto muy importante en esta materia, el estado de derecho se puede entender como toda acción social que encuentra sustento jurídico en las normas, pero también es indispensable no solamente contar con ellas (normas) sino la correcta ejecución de estas.

El actual gobierno municipal tiene como tarea prioritaria generar las condiciones para que en un conjunto gobierno y ciudadanía puedan servir como entes regulatorios de la vida social de nuestro entorno.

2.1 Seguridad Pública

La seguridad pública la debemos de entender como una parte muy importante de los servicios que brindan los municipios, de esta manera garantizamos la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes. La implicación de esto requiere que podamos convivir en un entorno adecuado de tranquilidad para todos.

Las políticas públicas que este gobierno implementara en este rubro tienen como objetivo la cooperación no solo de los órganos encargados de impartir la justicia y mantener el orden, sino que también los ciudadanos puedan ser partícipes de la vigilancia y la protección de su entorno. No basta tener 18 elementos de seguridad divididos en dos cuadrillas para vigilar un municipio de más de 7 mil habitantes y con una geografía accidentada que dificulta la rápida reacción de los mandos policiacos, sino que en esa cooperación con los ciudadanos los ojos de cada vecino, en cada manzana o localidad se convierte en un vigía que puede coadyuvar a la reducción de las faltas y delitos.

En otro tema no menos importante un plan de estrategias donde la prevención sea el punto medular al combate a la delincuencia resulta de suma importancia, en este

aspecto podemos resumirlo como la proximidad de los elementos de seguridad a zonas de alto imparto, reuniones y formación de consejos de seguridad, pactos ciudadanos y educación en las escuelas, entre otras.

Es así como en este plan trabajar en una agenda de seguridad pública municipal basada en la prevención puede terminar con los índices de delincuencia en un mediano o largo plazo, pero también poniendo a los ciudadanos en el punto central de las tomas de decisiones del gobierno municipal.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Garantizar la integridad de todos	Falta de equipo y vehículos.	Realizar diagnóstico de necesidades para la seguridad.	Mediano Plazo
los ciudadanos y sus bienes.	Falta de cultura	Adquirir equipamiento suficiente para la corporación policiaca.	Corto Plazo
	de denuncia.	Campaña para promoción de valores y actitudes en favor de la seguridad y la paz, así como	Corto Plazo
	Falta de elementos	fomentar la cultura de denuncia en la ciudadanía.	Largo Plazo
	policiacos.	Incrementar el número de policías.	

2.2 Procuración e impartición de Justicia

Las políticas públicas encaminadas a la procuración e impartición de justicia deberán contar con un tema de colaboración entre los tres niveles de gobierno para logran un perfecto desarrollo en el sistema.

La atención inmediata de las victimas u ofendidos por cualquier delito debe ser clara, amable y destacar por sobre todo la aplicación de la ley. Sin embargo es necesario comprender que no toda resolución debe de pasar por las instancias judiciales, sino que pueden ser resueltas por el dialogo pacifico, mediados por representantes de gobierno. Por tal motivo nuestro municipio debe de ser capaz de diseñar y establecer estrategias alternativas para la solución de los conflictos y medidas cívicas, así como simplificar mecanismos que presenten promoción de la cultura de la legalidad y la reparación del daño a las víctimas.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Procurar la justa, pronta y eficaz procuración e impartición de	Desconocimiento de procedimientos y falta de la cultura de la denuncia.	Implementar un catálogo de los servicios brindados por el gobierno municipal.	Corto Plazo
justicia desde el ámbito local y promover los derechos humanos al canalizar a otras	Concientización, Educación y orientación legal Mejora en reglamentos.	Actualizar y agregar nueva normatividad y regulaciones.	Corto Plazo Corto
instancias.	Aplicación de sanciones, dependiendo la gravedad de la acción.	Capacitación y actualización ante los tribulas correspondientes.	Plazo

2.3 Reinserción Social

Para el municipio de Bolaños es de carácter primordial que los habitantes de nuestro municipio después de venir de un proceso judicial, inclusive de faltas administrativas graves, violencia familiar o haber pasado por un proceso de adicciones, es esencial que los individuos de nuestro municipio se vuelvan a incluir a la vida útil de su entorno en las localidades y en el municipio mismo.

Dichos individuos pueden ser marginados y señalados por las acciones de su pasado, pero es responsabilidad de nuestra administración aglutinar las instituciones y los medios para ofrecer a estas personas una segunda oportunidad. Los esfuerzos deben ser coordinados y encaminados a reincorporar a la vida social y útil a estos individuos.

Las instituciones locales como el Sistema DIF municipal mediante la UAVI (Unidad de Atención a la Violencia) y echando mano de las dependencias federales y estatales necesitamos establecer programas psicológicos, terapéuticos y programas específicos para personas con problemas de violencia, drogadicción, alcohólicos, enfermos mentales, entre otros.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Trabajar en la reinstalación social	Órgano regulador especializado.	Buscar programas de empleos temporales.	Corto Plazo
y laboral de procesados.	Difusión	Programas sociales para la integración o servicio a la comunidad.	Corto Plazo
		Convenio con instituciones para poder canalizar ayuda.	Conto Plazo Mediano
		Programas con ayuda psicológica profesional, para ayudar a la reinserción.	Plazo Corto Plazo
		Programas de concientización a la no discriminación.	

2.4 Normatividad y justicia ambiental

En la actualidad donde las exigencias en muchos ámbitos se vuelven apremiantes para la atención de servicios y acciones nuestra administración ha emprendido la creación por primera vez de la Dirección de Ecología, la cual coordinará, vigilará y atenderá todos los temas relacionados con nuestro entorno ambiental en nuestro Bolaños.

En este sentido establecer reglamentos claros, apegados a la ley y que no den margen a la sobre explotación de nuestra flora y fauna, la correcta disposición y separación de los residuos, quemas controladas, cambios y usos de suelo, cuidado del agua y multas para todas estas faltas es esencial para la actual administración.

Es responsabilidad del municipio garantizar un medio ambiente adecuado para todos y en un modelo de coordinación con los tres órdenes de gobierno el municipio deber hacer valer la aplicación de los reglamentos y leyes.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Garantizar la reglamentación en materia ambiental aplicable.	Coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Conocimiento de las leyes y normas aplicables.	Creación de programas de difusión para la protección del medio ambiente. Aprobación y creación de reglamentos para la protección del medio ambiente. Sanciones ejemplares contra acciones ambientales. Programas de canalización a dependencias gubernamentales con mayor peso jurídico. Mantener coordinación continua con dependencias estatales y federales.	Corto Plazo Mediano Plazo Largo Plazo Corto Plazo Corto Plazo

2.5 Protección Civil

Establecer políticas públicas encaminadas a la protección de la sociedad civil su resguardo, asistencia y rescate será de interés general para el gobierno municipal; tanto para los bolañenses, como para los que van de paso en caso de suscitarse cualquier

La primera tarea importante es establecer un programa de difusión donde mencionemos mapas de riegos, rutas de evacuación, establecimiento de albergues temporales, números de emergencias, establecer cuadrillas de rescate con rápida reacción y de esta manera comenzar a educar a nuestra sociedad en esta materia.

Además, es esencial la constante capacitación de los elementos en materia de protección civil y su profesionalización en este sentido nos referimos tanto los mandos, administrativos y las diferentes brigadas que existen en nuestro municipio.

En este sentido es necesario lograr un presupuesto significativo e histórico, de esta manera se podrán enfrentar desastres naturales o eventualidades nunca antes vistas en nuestro Bolaños.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Fomentar la cultura de protección civil.	Elementos capacitados en materia de Protección Civil.	Firmar convenio con entidades gubernamentales en la materia.	Corto Plazo Corto
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Equipamiento.	Elaboración de un Mapa de Riesgos en el municipio.	Plazo
	Cultura de protección Civil entre la población.	Programa General de Atención y Reducción de Riesgos y Condiciones Inseguras.	Plazo Mediano Plazo
		Formalizar una unidad de protección civil	Corto Plazo
		Crear programa de difusión.	

2.6 Gobernabilidad

Cuando referimos a Gobernabilidad nos focalizamos en la estabilidad de la administración, pero también nos referimos a la correcta y efectiva toma de decisiones, en este caso de nuestro gobierno municipal, por ello para la actual administración incentivar y colocar a los ciudadanos y organizaciones en el centro de la toma de decisiones y no esperar acciones unilaterales de nuestro gobierno es el plan que debe marcar un antes y un después de la estabilidad y desarrollo de nuestro municipio.

La actual administración entiende que, para llevar a cabo la tarea y certidumbre de gobernabilidad entre la sociedad, se necesita la corresponsabilidad de los ciudadanos/gobierno para lograr objetivos conjuntos.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Colocar a los ciudadanos en el	Programas de participación ciudadana.	Incluir en cada programa el enfoque de participación.	Mediano Plazo
centro de la toma de decisiones, para promover el desarrollo y la	cidadana.	Diseñar estrategias de concientización y responsabilidad social ante el adecuado aprovechamiento de programas y la optimización de los recursos.	Corto Plazo Corto Plazo
estabilidad de nuestro municipio.		Construir una imagen de un gobierno cercano a la gente. Programas de participación	Mediano Plazo

ciudadana en las decisiones de obra pública.

3.- Desarrollo Económico

Conforme al directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Bolaños, cuenta con 137 unidades económicas hasta finales de 2017 y su distribución por sectores revela un 50.4% del total de las empresas en el municipio.

Mientras tanto el censo registrado en 2014 revela que los tres subsectores más importantes en la generación del valor agregado fueron la Minería, el comercio y las instituciones de intermediación crediticia, que generaron el 94.3% del total censado del valor agregado.

Otra de las actividades económicas de nuestro municipio es la agricultura y la ganadería que a lo largo de los años ha mantenido fluctuaciones en sus niveles de producción.

3.1 Desarrollo Rural

Sin lugar a dudas el campo representa una fuente de alimentación para una gran cantidad de los habitantes de Bolaños por ello se pretende trabajar de la mano con los trabajadores del campo en la creación de nuevos proyectos productivos que incluyen una serie de capacitaciones en coordinación con los trabajadores, lo que posteriormente nos beneficiará en una gestión más ágil de recursos ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), perteneciente al Gobierno Federal, para el fortalecimiento de estos sectores.

Por eso la importancia de la implementación de políticas públicas destinadas a fortalecer el campo por medio del impulso a la producción agrícola y ganadera con el uso de prácticas contextualizadas.

Por lo tanto, esta administración, en coordinación con grupos productivos se ocupará también de la mejora de los planes de promoción de los artesanos procurando la proyección de estos.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Generar impulsar el mejoramiento sostenido de la	Mejorar el bienestar de las personas. Proteger y conservar los recursos.	Programa de estudios de los suelos agrícolas, avícolas y ganaderos. Gestión del equipamiento	Mediano Plazo

calidad de vida de la de la población y su efectiva y eficiente desarrollo.

Nuevas técnicas agrícolas, avícolas y ganaderas.

Programas sociales.

Planes de desarrollo sostenible.

de un parque de maquinaria agrícola del municipio.

Creación del Consejo Para el Desarrollo Rural

Sustentable.

Programa de asistencia técnica permanente en beneficio de los productores agropecuarios del

municipio.

Programa de aprovechamiento de recursos hídricos orientados a la producción.

Implementación de parcelas demostrativas para producir cultivos alternativos.

Realizar la priorización de obras para el municipio,

delegaciones y comunidades.

Implementar programas de invernaderos, huertos familiares y granjas familiares.

Corto

Plazo

Corto Plazo

Mediano Plazo

Largo Plazo

Mediano Plazo

Corto Plazo

Mediano

Plazo

3.2 Industria, Comercio y Servicios

La única industria como tal asentada en nuestro municipio es sin duda alguna la que mayor cantidad de empleos directos genera para la población de nuestro Bolaños, nos referimos a la minería que es la actividad económica por excelencia a lo largo de su historia, aunque cabe destacar que gracias a esta actividad existen también empleos indirectos; la minería representa el 42% en la distribución de unidades económicas del municipio.

Mientras tanto el 50% de estas unidades económicas municipales, es ocupado por el comercio, es sin lugar a dudas el comercio donde podemos agrupar como su gran total

las tiendas de abarrotes. Y en un relegado lugar nos queda el sector de los servicios que podemos decir aún está en pañales que ocupa un porcentaje del 7%.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Promover la industria, el	Generar empleos.	Incentivar la industria en nuestro municipio.	Corto Plazo
comercio y el sector de servicios	Comercio profesional.	Incentivar el comercio. Incentivar el sector de los	Corto Plazo
para la generación de desarrollo.		servicios y profesionalizarlos.	Corto Plazo
	Servicios de calidad.	Capacitación a comerciantes y sector de servicios.	Corto
		Gestionar financiamiento o	Plazo
		estímulos públicos y privados.	Corto Plazo

3.3 Financiamiento Productivo

Los productores y entes generadores de producción en muchas ocasiones ven frustradas sus ideas de desarrollo y de crecimiento debido a incentivos financieros que les permitan, seguir produciendo, incrementando la producción o simple y sencilla mente expandir el crecimiento.

Consiente estamos que desde las arcas municipales el financiamiento directo a la industria, al comercio y al sector terciario resulta ciertamente complicado, sin embargo, es nuestra obligación buscar estrategias en coordinación con las dependencias federales y estatales para lograr gestionar programas ya sea de incentivos, financiamiento u otros encaminados a los sectores productivos de nuestro municipio.

También es cierto que debemos dar certeza a los sectores productivos y encaminarlos a los programas gubernamentales y de la iniciativa privada que generen las condiciones para que esto también puedan desarrollarse en un ambiente de estabilidad.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
	Programas de	Establecer una cámara de	Mediano
	financiamiento.	productores a nivel local.	Plazo
Generar certidumbre			
y desarrollo entre el		Establecer convenio con	Mediano
sector productivo del	Programas al	entidades de financiamiento	Plazo

municipio.	más bajo interés.	públicas y privadas.	Corto Plazo
		Gestionar programas de financiamiento a productores	Mediano
		con entidades gubernamentales y privadas.	Plazo
		Realizar censos y clasificar a los productores del municipio y sus necesidades.	

3.4 Empleo y capacidades del capital humano

La actual administración está obligada a generar condiciones para la generación de empleo, la forma más cómoda es buscar la mayor cantidad de obra pública para generar estas condiciones para los habitantes de Bolaños.

Por otra parte, el sector privado y el sector de servicios, inclusive el mismo comercio se enfrenta con la problemática de mano calificada en muchos de los rubros solución que puede resolverse con la capacitación de las mismas empresas que reclutan empleados y a su vez el municipio puede ser el gestor de capacitaciones y profesionalización de esta mano de obra para ser empleados y demostrar su capacidad.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Reducir la tasa de desempleo y que los	Empleo.	Crear empleos temporales.	Corto Plazo
ciudadanos de Bolaños, tengan un	Inversiones para generar pequeñas	Ubicar a las personas de acuerdo a su perfil.	Mediano Plazo
empleo de acuerdo a su perfil y lo de desarrollen con eficiencia, para que	empresas.	Vincular a los solicitantes con los ofertantes de empleo en Bolaños.	Mediano Plazo
las empresas logren más y mejores resultados.		Orientar a los buscadores de empleo y apoyar su calificación a si como auxiliar a las empresas en la búsqueda de candidatos para cubrir sus vacantes de empleo.	Mediano Plazo
		Convenio con el Servicio Nacional de Empleo.	Corto Plazo

3.5 Ciencia y Tecnología

Aunque la ciencia y tecnología este rubro refiere a la aplicación de estas en la producción de bienes y servicios es bien sabido que en nuestro municipio existe poco desarrollo en ente ámbito implementado en el desarrollo económico local.

Por tal motivo estamos obligados como administración ir a la vanguardia y fortalecer al campo, la industria, el comercio y las instituciones mismas para generar desarrollo.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Implementar en la industria, el comercio, el campo, los servicios y las instituciones el desarrollo de nuevas tecnologías.	Actualización para uso de ciencia y tecnología en los procesos de desarrollo económico del municipio.	Financiamiento para los productores del municipio. Facilitar a los empresarios la adquisición de maquinaria e insumos.	Mediano Plazo Largo Plazo
		Promover cursos y capacitaciones para el uso de nuevas tecnologías.	Mediano plazo

3.6 Innovación

La innovación es la base para detonar el desarrollo económico sostenible de nuestro municipio, sin embargo, nuestro Bolaños presenta rezago en sus niveles de bienestar y desarrollo, esto también ha generado efectos de exclusión

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Detonar el desarrollo de	Incentivar el uso de nuevos procesos y tecnología en el	Construir un plan con objetivos claros y precisos.	Corto Plazo
nuestro municipio	desarrollo local.	Reducción de la burocracia en los trámites.	Mediano Plazo
		Uso de la tecnología en los procesos productivos.	Mediano Plazo

3.7 Turismo

El municipio de Bolaños podemos catalogarlo como la cereza del pastel de la zona norte del estado, sin embargo, un municipio con el potencial turístico de nuestro Bolaños no se puede dar el lujo de tener tan poca visita de nuestro sector turístico el objetivo es revertir esta tendencia.

La estrategia es explotar los sitios culturales, mineros, arquitectónicos y naturales con mayor potencial para la captación de visitantes en el municipio y ser un referente en la región.

Este sector debemos de aprovecharlo y vislumbrar que podemos generar más fuentes de empleo y debemos entonces fortalecer las acciones sobre el gran potencial turístico de nuestro municipio.

Incentivar el turismo en nuestro municipio implica activar la economía de un sector que se encuentra detenido y de paso consolidar la identidad de los habitantes de Bolaños.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Datamaialianutada	Atraer más turistas.	Remodelación de la Plaza principal de Bolaños.	Largo Plazo
Potencializar todos los sitios naturales, arquitectónicos, y naturales de nuestro municipio y generar un destino por excelencia para los visitantes.	Profesionalizar nuestros servicios. Guías de turistas capacitados. Programas de difusión de nuestro potencial turístico.	Remodelación de la Real Caja de Moneda hoy casa de Cultura. Remodelación de Plaza de la Parroquia San José. Instalación eléctrica oculta en centro histórico de Bolaños. Ampliación de andador a la localidad de La Playa. Construcción de Mirador con iluminación en Hacienda de Guadalupe. Construcción de calle con piedra ahogada en cemento y	Mediano Plazo Largo Plazo Largo Plazo Largo Plazo Largo Plazo Largo Plazo Largo Plazo
		huellas ecológicas al Mirador del Venado.	

3.8 Generación y Aprovechamiento de Energía

En la actualidad las problemáticas ambientales que presenta nuestro entorno y nuestro planeta por el llamado calentamiento global no es un tema aislado y repercute en los cambios de las estaciones climáticas de nuestro Bolaños, por esa razón focalizar nuestra lucha para el desarrollo económico local, pero de una manera sustentable donde antepongamos el cuidado del medio ambiente resulta de suma importancia para nuestras próximas generaciones.

En la actualidad coordinamos esfuerzos como municipio para generar energías limpias desde los edificios municipales con celdas solares que además de permitir el ahorro de energía se aprovechan los recursos naturales.

De esta manera es necesario implementar con los productores, comerciantes, industria y sector de servicios, alguna estrategia que nos permita aprovechar nuestros recursos y generar energías limpias.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Implementar la generación y	Nuevas tecnologías.	Instalación de paneles solares donde se requiera.	Mediano Plazo
aprovechamiento de energías limpias enfocadas al		Implementar nuevos instrumentos tecnológicos de ahorro	Mediano Plazo
desarrollo económico			
sostenido.			

4.- Desarrollo Sostenible del Territorio

En el marco de la Cumbre para la adopción de una nueva Agenda de Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas, se deben de incorporar los principios del desarrollo sostenible a las políticas nacionales y subnacionales para invertir la pérdida de recursos del medio ambiente y garantizar su perduración.

Tras esta observación se puede llegar a la conclusión de que la agenda del medio ambiente y el desarrollo sostenible de nuestro territorio tiene que verse de una manera aislada y enfrentar problemas ecológicos de Bolaños tratándose con la seriedad y con la corresponsabilidad que ello requiere.

Este eje debe regir y conducir las acciones de este gobierno, lo que vuelve necesario establecer como una prioridad la protección y la conservación de los recursos naturales

del territorio a fin de preservar el medio ambiente y así poder entregarles a las futuras generaciones un municipio donde se puedan tener mejores condiciones de vida.

En ese sentido Bolaños debe entender y debe poner el ejemplo y demostrar que el desarrollo no implica dejar de lado la sustentabilidad y el cuidado de nuestro entorno.

4.1 Planeación Municipal

En los últimos años el diseño de estrategias y planes de los gobiernos solamente se sustentan en planeaciones ya existentes y hasta en ciertas medidas obsoletos, sin embargo, parece que no fijarse la construcción con miras al futuro.

Es por ello que la actual administración ve el futuro y el desarrollo municipal de manera integral y sustentable desarrollando verdaderas estrategias que los encaminen al futuro prometedor que los bolañenses deseamos.

En lo consiguiente como gobierno deseamos ser la punta de lanza en la planificación de propuestas alternativas de desarrollo, poseer información para identificar detonantes y potencialidades en nuestro municipio.

Es solo en base a nuestro análisis crítico del presente como aprenderemos a atender las necesidades de nuestro futuro.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Elaborar un plan	Estrategias correctas de desarrollo.	Elaborar un plan estratégico de desarrollo.	Corto Plazo
alternativas de desarrollo para identificar	Reglamentos	Elaborar un diagnóstico municipal.	Corto Plazo
potencialidades en nuestro municipio.	completos.	Elaborar mapa y puntos de desarrollo.	Corto Plazo
		Actualización de nuestros reglamentos.	Corto Plazo

4.2 Ordenamiento Ecológico territorial y gestión Urbana

Para el gobierno municipal es de suma importancia establecer y llevar en buenos términos las actividades propias para la regulación del uso de suelo, así como las actividades productivas, anteponiendo la protección del medio ambiente en todo momento y el aprovechamiento sustentable de los recursos.

La participación de las diferentes dependencias estatales y federales deben estar coordinadas con nuestro municipio a fin de seguir los planes de desarrollo que permitan la competitividad y las oportunidades, pero también con la capacidad de enfrentar los nuevos retos como cambio climático y protegiendo bienes y servicios ambientales.

Mientras tanto en el tema de gestión urbana se requieren mecanismos e iniciativas para la normalización de la ocupación y el uso del suelo urbano y rural, todo plan de este tipo debe anteponer la conservación de nuestro medioambiente, el desarrollo económico y el bienestar social.

Nuestra actualidad exige una consolidación de los ya existente pero también nuevos asentamientos humanos, la regularización de estos y el desarrollo del territorio, manteniendo un ordenamiento ecológico equilibrado.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Establecer un ordenamiento urbano protegiendo el	Planes de ordenamiento territorial.	Regularización de predios rústicos.	Corto Plazo
	territoriat.	Regularización de predios urbanos	Mediano plazo
desarrollo y el bienestar social.	Falta de difusión de programas.	Regularización de uso de cambio de suelos.	Mediano Plazo
		Reglamento de uso de cambio de suelo.	Corto Plazo
		Elaborar planes de desarrollo y ordenamiento territorial.	Corto plazo

4.3 Protección y gestión ambiental

En este tema la Secretaria de Medio ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorio (SEMADET) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFORM) son instituciones gubernamentales de los cuales seguiremos sus planes y acciones para la protección y la gestión de nuestro medio ambiente en Bolaños y temas de interés que nos afectan y sobre los que se deber de actuar, como el cambio climático y el impacto ambiental que enfrentamos actualmente.

Así mismo se requiere de implementar una agenda de difusión dirigidas a los habitantes del municipio, principalmente a los niños quienes representan el futuro de nuestra sociedad, aunado a campañas de información sobre el cuidado del medio ambiente

donde se pueden incluir conferencias, exposiciones, talleres, actividades recreativas y culturales.

Finalmente se tratará de que los habitantes del Bolaños tengan conciencia sobre la importancia que tiene hacer buen uso de los recursos y cómo repercute en la salud y el futuro.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Proteger nuestro medio ambiente y hacer buen uso de los recursos	Programas de difusión sobre la protección del ambiente.	Realizar convenios con dependencias federales y estatales para protección del medio ambiente.	Corto Plazo
ambientales.	Información para reportar que atenten contra el	Gestionas guardabosques que supervisen constantemente nuestras zonas.	Largo Plazo
	medio ambiente.	Realizar programas de difusión, números de emergencia, denuncia y dependencias encargadas	Corto Plazo
	Cultura de la protección.	de la protección.	
		Realizar cursos, talleres, etc., para buscar sentido de pertenencia con el cuidado de nuestro entorno.	Mediano Plazo

4.4 Gestión Integral del Agua, de ecosistemas y biodiversidad

Para nuestro municipio es indispensable la mejora disponibilidad y la provisión de agua de calidad y es responsabilidad del municipio establecer en todas las localidades sin afectar el suministro en base a las necesidades de agua en cualquier época del año. El municipio está obligado a suministrar el agua a los ciudadanos ofreciendo cantidad, constancia, continuidad y la cobertura.

Tenemos la responsabilidad de disponer de un sistema de captación de agua, de conducciones, de tratamientos de potabilización, de almacenamiento, de transporte y de distribución del agua. Una de las estrategias para el abastecimiento es la perforación de algunos pozos profundos con sus líneas de conducción, y de esta manera terminar con el problema que tanto nos ha aquejado por años.

También será necesario invertir en infraestructura de saneamiento de aguas residuales, la construcción de esta infraestructura debe estar conformada por aportaciones de los tres órdenes de gobierno.

De todos es sabido que el agua es un recurso natural indispensable para los ciudadanos por tal motivo es necesario establecer planes del cuidado de ese vital liquido y reglamentar su uso eficiente.

En otro sentido el cuidado y protección de nuestros ecosistemas y la gran biodiversidad que se tiene en nuestro municipio es de suma importancia, estableciendo ese equilibrio que se requiere en nuestra flora, fauna y muchos otros temas de interés general, se requiere de reglamentos firmes, programas de difusión e información que protejan a la biodiversidad que se tiene en Bolaños.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Fomentar un manejo y uso eficiente del	Cultura del correcto manejo del agua.	Ampliación de red de agua Calle Vivanco de la Playa.	Mediano Plazo
agua y un adecuado manejo de nuestros ecosistemas.	Abastecimiento de agua.	Cambio de conexiones en líneas de agua calles, Zaragoza, 16 de septiembre y Ramon Corona.	Mediano Plazo
	Plantas para tratar las aguas residuales.	Perforación de 3 pozos profundos.	Largo Plazo
	Proyectos de captación de lluvia.	Construcción de ollas de agua rancherías El Refugio, Aguamilpa y Mezquitic.	Largo Plazo
	Ampliaciones de red de distribución de agua.	Construcción de segundas etapas de olla de agua en Tepec, Mesa de Tepic, Batallón y Huizaista.	Mediano Plazo
	Programas de difusión para el cuidado del ecosistema.	Construcción de segunda etapa de represas en Amolera, Barranquilla y Cerritos.	Mediano Plazo
		Líneas de conducción en Barrio Alto, parte baja de Mesa del Tirador, Ciénega, Calera, Mesa de Tepic y Mesa de	Mediano Plazo
		Sabinos. Construcción de plantas	Largo Plazo

tratadoras de agua residuales. Corto Plazo Programas integrales de cuidado de la flora y fauna.

4.5 Infraestructura para el desarrollo

El desarrollo de un municipio radica en la construcción de infraestructura social para su desarrollo eso implica la satisfacción de necesidades primordiales tales como pueden ser el agua potable, el drenaje sanitario, la energía eléctrica, los servicios de salud, los espacios de esparcimiento físico, recreativos y culturales, el mantenimiento de calles y la remodelación de espacios públicos e infraestructura para fomentar el turismo, entre otros.

Sin lugar a dudas debe ser un objetivo consolidar nuestro programa de obras públicas proyectado a inicios de esta administración con el fin de proporcionar a los ciudadanos de nuestro municipio la infraestructura básica necesaria para mejorar su calidad de vida.

En el programa de infraestructura para este trienio se tiene estimada una inversión histórica, entre infraestructura para la salud, vialidades, y para la recreación, el deporte y espacios públicos. El trabajar tanto en la construcción como en la renovación de la infraestructura para la en las tereas básicas del municipio revela como una cuestión de suma importancia en el contexto de municipal.

Además de contar con los recursos propios del municipio para estos fines, el capital faltante para la construcción de estas obras se tramitará de programas y fondos estatales y federales.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Construir la mayor cantidad de obra pública básica y de	Infraestructura carretera adecuada.	Construcción de brecha para conectar a comunidad de Huamostita.	Mediano Plazo Largo
impacto con el objetivo de brindar desarrollo a todas las	Ampliaciones	Construcción de Pavimentación del tramo Aguamilpa-Cueva Prieta.	Plazo
localidades del municipio.	Clostrious	Construcción de Pavimentación del tramo	Largo Plazo
	Ampliaciones de red de drenaje.	Banderitas-Rosarito.	Mediano Plazo

A 1 I	Rehabilitación de todos los caminos rurales.	M. I
Ampliación le líneas de conducción de agua.	Construcción de calles con piedra ahogada en cemento y huella ecológica en las calles	Mediano Plazo
Vivienda.	16 de septiembre, Zaragoza y en calles principales de Huilacatitalan y La Playa.	Mediano Plazo
Puentes.	Inversión para 200 casas, ampliación de habitaciones y 100 baños.	Largo Plazo
	Construcción de Puente peatonal de la comunidad de Vizcuasta.	Largo
	Construcción de puente	Plazo
	vehicular de comunidad de Borrotes.	Largo Plazo
	Ampliación del camino a Mesa de Tepic.	
	Cambio de luminarias tipo led en cabecera municipal y zona indígena.	Corto Plazo
	Electrificación y ampliaciones eléctricas en comunidades: Mesa del tirador, Barrio Alto, Novillero, Jomate, Mesa de Pino, Mesa de Tepic, Cerritos, Berenjena, Cienega de la Venada, La loma, Rancho de Aguas.	Largo Plazo
	Construcción de domo en Plaza de Tuxpan de Bolaños.	Mediano Plazo
	Construcción de red de drenaje y ampliación en Mesa del Tirador y Tuxpan de Bolaños.	Largo Plazo

4.6 Desarrollo Integral del transporte

El municipio y el gobierno municipal estamos obligados a acatar ante todo las leyes y reglamentos de movilidad del Estado de Jalisco, pero es de suma importancia establecer desde el municipio planes y estrategias que mantengas estudios de movilidad como pueden ser cantidad de transporte público, rutas, conectividad, etc.

En segundo punto en necesario buscar mejoras de vialidad y tránsito, así como la mejora del transporte público, en este apartado también se busca gestionar la ampliación del transporte público,

El siguiente y tercer lugar los temas que tienen que ver con la movilidad no motorizada es necesario implementar planes que permitan realizar actividades para los amantes del ciclismo deportivo y de carácter rural, además de establecer programas para fomentar la cultura de respeto al peatón.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Lograr un amplio desarrollo y mejora		Transporte público de calidad.	Mediano Plazo
del transporte público.		Colocar señalamientos para respetar al peatón.	Corto Plazo
		Establecer áreas para movilidad no motorizada.	Largo Plazo
		Establecer plan de estrategias de movilidad.	Corto Plazo

5.- Gobierno

En el gobierno municipal de Bolaños, Jalisco, todos las personas serán bienvenidas, como bien señala nuestro eslogan somos "un gobierno para todos" en este sentido la ciudadanía debe tener la garantía de que su voz será escuchada, eso lo hemos visto en las diferentes etapas en las que los bolañenses han participado en las consultas de las obras a realizarse en nuestro municipio, que los ciudadanos puedan decidir directamente la forma en que quieren ser gobernados y las decisiones gubernamentales.

Por lo tanto, nuestro municipio comienza a avanzar hacia la forma participativa de gobernanza donde los diálogos ciudadanos-gobierno son la clave del entendimiento y la corresponsabilidad.

Las políticas que se deban emprenden como la participación ciudadana, la corresponsabilidad civil, la rendición de cuestas, la transparencia de los recursos, la no

burocratización de los trámites municipales, el acceso a la información, el combate a la corrupción y la profesionalización de los funcionarios públicos deben de entenderse como herramientas que garanticen un objetivo de nuestro gobierno.

En este sentido este eje de gobierno trata de consolidar el desarrollo de los procesos de participación de los ciudadanos, complementando políticas publicas existentes con nuevos mecanismos de atención a los ciudadanos.

5.1 Hacienda Pública

Las actividades propias de la Tesorería Municipal como también se conoce, tienen todo ordenamiento jurídico en la ley de Ingresos de los municipios para el Estado, ley de Hacienda Municipal, ley de obra pública, Ley de servidores públicos, entre otras.

La Hacienda Pública es la parte administrativa del gobierno municipal que se dedica a la administración de los bienes del municipio y tiene como función primordial velar por los intereses de nuestro Bolaños, haciendo uso de la planificación y dirección del patrimonio.

La Hacienda Pública municipal tiene como principal objetivo establecer planes y programas que permitan tener una política pública de austeridad y finanzas sanas, para que la administración municipal pueda de esta manera realizar la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades de la población y esto no se puede entenderse sin las aportaciones o participaciones federales y estatales que ascienden a \$69 millones anuales aproximadamente mientras tanto la nómina se lleva el \$600 738.00 pesos mensuales, el pago de servicios \$490 000.00 pesos mensuales y nuestros remanentes de gastos corrientes son utilizados en obras de rehabilitación.

Por otra parte, la deuda pública de nuestro municipio que haciende a \$1 624 999.73 pesos, se ha sabido sobrellevar se abona la cantidad promedio de \$50 000.00 pesos mensuales, mientras tanto nuestras de recaudación son en primer lugar el pago de predial y servicios catastrales que anualmente promedian los \$550 000.00 pesos, el pago de servicio de agua suman la cantidad de \$200 000.00 pesos anuales en promedio y el último lugar el pago de documentos oficiales expedidos en estas oficinas y licencias municipales cerca de los \$20 000.00 pesos anuales.

Sin embargo, aun con todos los retos que enfrentamos como administración debemos establecer programas que nos permitan una rápida atención, automatización de nuestros procesos, y siempre pero no menos importante velar por los bienes del municipio que este departamento tiene bajo su guarda.

Eficiente el uso de bienes financieros del erario municipal. Cultura de pago de impuestos. Reducir la deuda del municipio, sin afectar la operación ni la calidad en el servicio Realizar catálogo de Servicio y difusión del mismo. Profesionalización y capacitación constante del personal. Automatización, menos burocratización en el pago de servicios. Largo Plazo Corto Plazo Plazo Largo Plazo	Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
	Eficiente el uso de bienes financieros	Mayor capacitación. Cultura de pago	Fomentar la cultura de pago de impuestos y derechos municipales Reducir la deuda del municipio, sin afectar la operación ni la calidad en el servicio Realizar catálogo de Servicio y difusión del mismo. Profesionalización y capacitación constante del personal. Automatización, menos burocratización en el pago de	Mediano Plazo Largo Plazo Corto Plazo Corto Plazo Largo

5.2 Administración pública

En la administración pública es necesario manejar un proceso eficiente de planeación que permita diseñar normas, establecer funciones, procurar la eficiencia con el objetivo de brindar desarrollo a la población.

Es tarea de nuestra administración dignificar la función pública, estableciendo alternativas y resultados que impacten en la sociedad, por tal motivo es que este gobierno municipal debe desarrollar un plan, mismo que debe de apegarse para el correcto desarrollo de la administración.

Cada área debe contar con la profesionalización de sus elementos quienes se encargarán de la gestión y atención.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Diseñar normas y		Elaborar plan de trabajo por áreas.	Corto
			Plazo
estrategias para		Elaborar informe mensual de las	
eficientzar todos los		actividades de las diferentes áreas.	Corto
procesos y servicios			Plazo
de la		Realizar reuniones mensuales, con	

administración.	lluvias de ideas y críticas constructivas.	Corto Plazo
	Trazar objetivos y metas para el desarrollo municipal.	Corto Plazo
	Plan de atención a la ciudadanía, buzón de quejas para mejorar y puntualidad.	Corto Plazo
		Corto
	Implementar uso de uniforme para imagen institucional.	Plazo

5.3 Innovación Gubernamental

El gobierno municipal debe ir a la vanguardia de las exigencias de este mundo globalizado en este sentido es importante establecer programas que permitan eficientar los recursos humanos y materiales, transparentar la captación de los recursos, incentivar la participación de los ciudadanos, e impulsar el desarrollo, de la mano con la acelerada revolución tecnológica y aprovechar de esta manera los recursos técnicos a nuestro alcance.

Cabe señalar que los procesos administrativo actuales requieren de una gestión pública moderna y eficiente, sino también de estrategias permanentes de innovación, que integren a los diferentes sectores en las propuestas, diseños, ejecución o evaluación de las políticas públicas, con el único fin de obtener mejores niveles de bienestar para la sociedad en general.

La evolución se está dando en el quehacer gubernamental por lo tanto debe contribuir a generar una percepción ciudadana cercana, las políticas públicas que se deben emprender en este rubro por nuestro gobierno municipal deben de estar encaminadas a ofrecer trámites y servicios más agiles, que impacten en el incremento de la eficiencia operacional, reduciendo los tiempos de respuesta a la población.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
	Equipo de vanguardia.	Agilizar los procesos de servicios para las personas.	Mediano Plazo
Enfocar los recursos humanos y materiales para ofrecer más y	Técnicos capacitados.	Usar recursos técnicos para ofrecer mejor servicio a la población.	Mediano Plazo Corto

mejores servicios, eficientes y de	Mejorar los procesos administrativos.	Plazo
calidad.	Eficientar recursos humanos y materiales en pro de la ciudadanía.	Corto Plazo

5.4 Acceso a la información y transparencia

Nuestro municipio ha entendido que el acceso a la información es un derecho que todo ciudadano tiene a saber sobre la información de carácter público, por otro lado, es responsabilidad de nuestro gobierno municipal tener las herramientas humanas y electrónicas actualizadas para que los solicitantes de información obtengan de forma rápida y confiable la información que busca.

En este sentido es responsabilidad nuestra ofrecer planes, estrategias y servicios que necesariamente puedan servir a los solicitantes de información, así mismo salvaguardar los datos personales de los funcionarios por seguridad, pero en el entendido que existe información pública que no puede ser negada a los usuarios.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Eficientar y transparentar	Falta de conocimiento de la información	Mantener el sitio web del ayuntamiento actualizado con la información clara y de interés público.	Corto Plazo
Toda información pública y los recursos mismos.	pública.	Realizar informes semestrales de en qué se gastan los recursos y poder transparentar el uso y destino de los mismos.	Mediano Plazo
momeo.		Atender todas las solicitudes que vía plataforma o personal se haga a la unidad responsable sobre información de interés público.	Corto Plazo
		Dar autonomía a los consejos y comités de transparencia del municipio.	Mediano Pazo
		Proporcionar un catálogo de lo que es y no es información de carácter pública.	Corto Plazo

5.5 Integridad Pública y combate a la corrupción

Al interior de nuestra administración municipal existe un órgano encargado de velar por los intereses de los ciudadanos, en qué y cómo se gastan nuestro recurso; nos referimos a la Contraloría Interna, un órgano independiente que tiene la corresponsabilidad de llevar, encaminada y contribuir en los procesos anticorrupción.

De esta manera es un reto, pero también una responsabilidad combatir desde las esferas municipales el mal que tanto daño le ha hecho a México y a sus municipios como es la corrupción, establecer planes y estrategias que no den margen de maniobra es sin duda un reto muy importante para esta administración.

La conformación de un consejo anticorrupción, áreas e instituciones que prevengan, investiguen y castiguen eficazmente la corrupción. El municipio con las instituciones gubernamentales de la república y del estado mismo debemos hacer un solo frente para frenar dicho mal.

En este sentido la presente administración debe fortalecer los pesos y contrapesos de las instituciones u órganos anticorrupción, blindar su independencia además de impulsar una política de integridad, de esta manera acabar con la impunidad y garantizar un verdadero estado de derecho.

Objetivo	Necesidades	Estrategias y Acciones	Plazo
Garantizar que todos los servidores públicos gocen de honor y prestigio, aunado a un gobierno limpio de transparente.	La percepción de la gente. Amabilidad de personal.	Instalar consejo anticorrupción. Fomentar una imagen integra de personal. Realizar programa contra la impunidad en todos los sectores. Seleccionar personal Honesto y respetable cuando se requiera de nuevas contrataciones. Convenios con instancias anticorrupción.	Corto Plazo Corto Plazo Corto Plazo Mediano Plazo Corto Plazo